



**OSCAR LEONARDO
ROJAS ROJAS**

Nit. 17418566 -4

451

San Martín de los Llanos Meta, 05 Noviembre de 2025

Señores:

**MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
SECRETARIA DE GOBIERNO**

Dirigido a: Sr. JINNETH TATIANA PEDRAZA AGUIRRE

Secretaria de Gobierno

Supervisora

Calle 5 No 4 – 75, Barrio Fundadores

San Martín de los Llanos Meta

Cordial Saludo;

**Ref.: INFORME ÚNICO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO
LOGISTICO No 229 DEL DIECISIETE (17) DE OCTUBRE DE 2025**

Me permito presentar informe único sobre la ejecución del Contrato de la referencia cuyo objeto es **“SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA RELIZACION DE LAS JORNADAS ELECTORALES DEL 19 DE OCTUBRE Y 26 DE OCTUBRE A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS META”**

La entrega de bienes y servicios se realizó de acuerdo a las condiciones contractuales, dando cumplimiento a las sugerencias de la supervisión.

Nombre: **OSCAR LEONARDO ROJAS ROJAS**

Cargo: REPRESENTANTE LEGAL

Documento de Identidad: 17.418.566 DE ACACIAS

Teléfono 310 560 6470 Dirección CALLE A #50-40 BARRIO CAMOA

Correo Electrónico: olr_1979@hotmail.com

☎ 310 560 6470 ✉ olr_1979@hotmail.com



OSCAR LEONARDO
ROJAS ROJAS
Nit. 17418566 -4

432

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DE APOYO LOGISTICO No 229 DEL
DIECISIETE (17) DE OCTUBRE DE 2025**

INFORME

**“SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA
RELIZACION DE LAS JORNADAS
ELECTORALES DEL 19 DE OCTUBRE Y 26 DE
OCTUBRE A DESARROLLARSE EN EL
MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS
META”**

 310 560 6470  olr_1979@hotmail.com



OSCAR LEONARDO ROJAS ROJAS

Nit. 17418566 -4

INFORME

INTRODUCCIÓN

El Municipio de San Martín de los Llanos Meta, mediante proceso de mínima cuantía No. MC-028-2025, celebro el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO No 229 DEL DIECISIETE (17) DE OCTUBRE DE 2025**, cuyo objeto consiste en la prestación de **“SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA RELIZACION DE LAS JORNADAS ELECTORALES DEL 19 DE OCTUBRE Y 26 DE OCTUBRE A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS META”** De esta forma en el presente informe se describen las actividades ejecutadas por el contratista, lo anterior con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones pactadas contractualmente.

Generalidades

En el siguiente cuadro se muestran los aspectos más importantes del Contrato:

CONTRATISTA:	OSCAR LEONARDO ROJAS ROJAS CC o NIT. 17.418.566 de Acacias, Meta		
OBJETO:	SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA RELIZACION DE LAS JORNADAS ELECTORALES DEL 19 DE OCTUBRE Y 26 DE OCTUBRE A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS META		
PLAZO:	QUINCE (15) DIAS		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	17 de Octubre de 2025		
VALOR INICIAL CONTRATADO	TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 38.180.000)		
VALOR ADICIÓN	DIECISEIS MILLONES TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 16.035.200)		
VALOR TOTAL SEGÚN ADICIÓN 1:	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCEINTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 54.215.200) M/CTE.		
VALOR A COBRAR EN EL PRESENTE INFORME:	CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$43.690.200)		
ACTA DE INICIO:	17 de Octubre de 2025		
ACTA SUSPENSION:	N/A		
ACTA REINICIO:	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de Octubre de 2025		
FECHA DE TERMINACION FINAL:	31 de Octubre de 2025		
GARANTÍAS:	COMPAÑÍA DE SEGUROS	No de Póliza	Amparo
	SEGUROS MUNDIAL S.A	CV-100054841	CUMPLIMIENTO PRESTACIONES SOCIALES CALIDAD DEL SERVICIO
		CV-100015393	AMPARO BÁSICO PATRONAL



OSCAR LEONARDO ROJAS ROJAS

Nit. 17418566 -4

454

			COSNTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS
SUPERVISOR:	JINNETH TATIANA PEDRAZA AGUIRRE		
ESTADO:	En liquidación		
PORCENTAJE EJECUCION ACUMULADO:	80.59%		
PERIODO DE EJECUCIÓN:	17 de Octubre de 2025 hasta el 26 de Octubre de 2025.		

Actas generadas

Desde la suscripción del Contrato hasta la fecha de corte del presente informe se han generado por parte del contratista y supervisión las siguientes actas:

ACTA	FECHA
Acta de Inicio	17 de Octubre 2025
Acta de adición	24 de Octubre 2025
Acta de suspensión	-
Acta de Reinicio	-
Acta de recibo final	31 de Octubre 2025

Avance Financiero y Control Presupuestal

El análisis financiero del contrato a la fecha de corte corresponde al siguiente cuadro:

Valor Inicial	\$ 38.180.000
Valor Adición	\$16.035.200
Valor total contrato	\$54.215.200
Valor pagado en actas anteriores	\$ 00
Valor no Ejecutado	\$ 10.525.000
Valor a Cancelar al Contratista	\$43.690.200
Valor a favor del municipio	\$ 10.525.000

NOTA: El valor **NO EJECUTADO** y el **VALOR A FAVOR DEL MUNICIPIO** se da a que la REGISTRADURIA NO tomo el servicio del día 19 y 26 de Octubre del transporte para llevar el ARCATRICLAVE (ítem 1 Servicio de transporte en camioneta 4x4 o turbo para trasladar material electoral y arca triclave a Villavicencio, (Incluye conductor, alimentación del conductor, combustible y peajes. Deberá contar mínimo con SOAT y tecno mecánica vigente para la prestación del Servicio)

Además de los SERVICIOS DE TRANSPORTE DEL 26 DE OCTUBRE

Servicio de transporte en camioneta 4x4 para el desplazamiento del material electoral a los puntos de votación en zona rural (Rincón de Bolívar) ida y regreso, servicio a Todo costo Deberá contar mínimo con SOAT y tecno mecánica vigente para la prestación del Servicio .

☎ 310 560 6470 ✉ olr_1979@hotmail.com



OSCAR LEONARDO ROJAS ROJAS

Nit. 17418566 -4

455

Servicio de transporte en camioneta 4x4 para el desplazamiento del material electoral a los puntos de votación en zona rural (Brisas del Manacacías) ida y regreso, servicio a Todo costo Deberá contar mínimo con SOAT y tecno mecánica vigente para la prestación del Servicio .

Servicio de transporte en camioneta 4x4 para el desplazamiento del material electoral a los puntos de votación en zona rural (Alto Iraca) ida y regreso, servicio a Todo costo Deberá contar mínimo con SOAT y tecno mecánica vigente para la prestación del Servicio .

Servicio de transporte en camioneta 4x4 para el desplazamiento del material electoral a los puntos de votación en zona rural (Gualas) ida y regreso, servicio a Todo costo Deberá contar mínimo con SOAT y tecno mecánica vigente para la prestación del Servicio .

Servicio de transporte en camioneta 4x4 para el desplazamiento del material electoral a los puntos de votación en zona rural (Bajo Camoa) ida y regreso, servicio a Todo costo Deberá contar mínimo con SOAT y tecno mecánica vigente para la prestación del Servicio .

A continuación, se relaciona la información de las pólizas emitidas por la Compañía de Seguros Mundial S.A. que amparan el Contrato:

No de Póliza	Amparo	Vigencia		Valor Asegurado	Estado de la póliza
		Desde	Hasta		
CV-100054841	Cumplimiento del contrato	17/10/2025	01/03/2026	\$ 7.636.000	Vigente
	Prestaciones Sociales	17/10/2025	01/11/2028	\$ 7.636.000	Vigente
	Calidad del Servicio	17/10/2025	01/03/2026	\$ 7.636.000	Vigente
CV-100015393	Amparo Básico – Predios, Laborales y Operaciones	17/10/2025	01/11/2025	\$ 284.700.000	Vigente
	Patronal	17/10/2025	01/11/2025	\$ 284.700.000	Vigente
	Contratistas y SubContratistas	17/10/2025	01/11/2025	\$ 284.700.000	Vigente
	Vehículos Propios y No Propios	17/10/2025	01/11/2025	\$ 284.700.000	Vigente

Pólizas Adición

No de Póliza	Amparo	Vigencia		Valor Asegurado	Estado de la póliza
		Desde	Hasta		
CV-100054841	Cumplimiento del contrato	24/10/2025	01/03/2026	\$ 10.843.000	Vigente
	Prestaciones Sociales	24/10/2025	01/11/2028	\$ 10.843.000	Vigente
	Calidad del Servicio	24/10/2025	01/03/2026	\$ 3.728.320	Vigente
CV-100015393	Amparo Básico – Predios, Laborales y Operaciones	17/10/2025	01/11/2025	\$284.700.000	Vigente
	Patronal	17/10/2025	01/11/2025	\$284.700.000	Vigente
	Contratistas y SubContratistas	17/10/2025	01/11/2025	\$284.700.000	Vigente
	Vehículos Propios y No Propios	17/10/2025	01/11/2025	\$284.700.000	Vigente

☎ 310 560 6470 ✉ olr_1979@hotmail.com



OSCAR LEONARDO ROJAS ROJAS

Nit. 17418566 -4

456

A continuación, se relaciona las Obligaciones dispuestas para el contrato y llevadas a cabo:

OBLIGACIONES GENERALES	REPORTE DE CUMPLIMIENTO
1) Cumplir con el objeto del contrato conforme a los documentos del presente proceso de selección, la propuesta y el contrato que se suscriba.	Se cumplió a cabalidad con el objeto del contrato, disponiendo de la capacidad logística e insumos requeridos, para llevar a cabo cada una de las actividades contempladas en el proceso de selección, la propuesta y el contrato.
2) Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del Municipio a través del Supervisor de este.	Se mantuvo comunicación permanente con el supervisor del contrato, con el fin de conocer y concertar aspectos relevantes para la ejecución del contrato, como fecha, sitios de entrega de la logísticas requerida para la ejecución.
3) Mantener siempre absoluta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.	Se mantuvo absoluta reserva y confidencialidad sobre la información que se obtuvo en el desarrollo de las elecciones llevadas a cabo 19 y 26 de octubre en el Municipio de San Martín de los Llanos.
4) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de hacer u omitir algún hecho	No se presentó durante la ejecución del contrato, este tipo de actuaciones.
5) Cumplir con los gastos e impuestos que se requieran para la suscripción, perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato.	Se asumió en debida forma los gastos e impuestos, requeridos para la suscripción, perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato, como, pólizas, adquisición de bienes y servicios, necesarios para la ejecución de actividades del objeto contractual.
6) Suministrar respuesta oportuna y clara a las inquietudes del supervisor del contrato, relacionadas con el cumplimiento del contrato.	Se mantuvo constante comunicación con la supervisión, para tener toda la logística en los tiempos y logares establecidos por ella.
7) Elaborar y presentar informes con los soportes correspondientes de acuerdo con los formatos establecidos por la supervisión dentro de los cinco (5) días siguientes a la terminación del período ejecutado.	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la terminación del período ejecutado, se elaboró el presente informe, conforme los formatos establecidos por el supervisor, donde se evidencia suficientemente el cumplimiento de las obligaciones contractuales.



OSCAR LEONARDO ROJAS ROJAS

Nit. 17418566 -4

457

8) Obrar con lealtad, buena fe y respeto en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en tramamientos.	Se obró con lealtad, buena fe y respeto, en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y en tramamientos.
9) Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y los aportes parafiscales (Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007).	Se cumplió con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y los Aportes Parafiscales (Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007), acreditándose dicha obligación a través de la Planilla de pago No 9493910737 correspondiente al mes de Octubre del año 2025, mes en que se llevaron a cabo la ejecución de las actividades del objeto contractual.
10) Las demás que por ley o contrato le correspondan.	Se cumplió con las demás obligaciones que por ley o contrato correspondían.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS
1. Prestar el apoyo logístico requerido para cada una de las actividades a desarrollar dentro del marco del "SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA RELIZACION DE LAS JORNADAS ELECTORALES DEL 19 DE OCTUBRE Y 26 DE OCTUBRE A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS – META" dando estricto cumplimiento a las especificaciones técnicas del objeto a contratar descritas en el estudio previo, invitación pública y contrato.	Se dio estricto cumplimiento a las especificaciones técnicas del objeto contratado descritas en el estudio previo, invitación pública y contrato. Prestando el apoyo logístico en cada una de las descripciones técnicas contratadas en el presente Contrato.
2. Coordinar con la supervisión designada la fecha, hora y lugar de la realización de cada una de las actividades programadas.	En coordinación con la secretaria de Gobierno, a cargo del Dra. JINNETH TATIANA PEDRAZA AGUIRRE, Supervisora del contrato, se concertó la agenda y metodología a utilizar en la rendición de cuentas.
3. Asumir los costos de transporte, operativos y de logística en que se incurra para la prestación del servicio en cada una de las actividades programadas.	Se asumieron todos los costos operativos y de logística para la prestación de todos los servicios y suministros contemplados en el contrato.
4. Garantizar que los equipos técnicos e insumos necesarios para prestar el servicio de apoyo logístico en cada una de las actividades se encuentran en condiciones óptimas.	Se dispuso del personal y equipos requeridos en el Contrato de Servicios de Apoyo Logístico No 229 de 2025, para el desarrollo del evento de conforme los anexos y evidencias adjuntas al presente.

☎ 310 560 6470 ✉ olr_1979@hotmail.com



OSCAR LEONARDO
ROJAS ROJAS

Nit. 17418566 -4

458

<p>5. El contratista seleccionado deberá contar con los recursos técnicos financieros y humanos necesarios para atender las necesidades de la administración.</p>	<p>Se conto para la ejecución del presente contrato con los recursos técnicos, financieros y humanos atendiendo todas las solicitudes dadas por la administración Municipal en cabeza de la supervisión.</p>
<p>6. Cumplir con las condiciones, calidades y especificaciones de los servicios solicitados según lo establecido en el estudio previo, invitación pública y la propuesta presentada</p>	<p>Se cumplió con condiciones técnicas de cada elemento y servicio suministrado cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo, invitación pública y propuesta suministrada en este proceso contractual.</p>
<p>7. Acatar las recomendaciones y sugerencias dadas por la secretaria de Gobierno.</p>	<p>Se acataron las recomendaciones y sugerencias dadas por la secretaria de Gobierno, a cargo del Dra. JINNETH TATIANA PEDRAZA AGUIRRE, Supervisora del contrato</p>
<p>8. Contar con disponibilidad inmediata para cumplir con la prestación del servicio objeto del contrato.</p>	<p>Se conto con toda la disponibilidad para la ejecución de todo el proceso contractual.</p>
<p>9. Tener capacidad física y técnica para prestar el servicio objeto del presente contrato.</p>	<p>Se conto con toda la capacidad física y técnica para la excelente ejecución del contrato sin ningún contratiempo.</p>
<p>10. Presentar la documentación requerida para el pago.</p>	<p>Se presenta toda la documentación requerida para el pago del presente contrato, con todos sus soportes y evidencias fotográficas.</p>
<p>11. Cumplir con las disposiciones Higiénico-sanitarias, establecidas por el Ministerio de Salud mediante la normatividad vigente, (Decreto nacional 590 del 25 de marzo de 2014 articulo 21) para los refrigerios establecidos en las especificaciones técnicas del contrato, así mismo garantizar el cambio inmediato en caso de presentar alguna anomalía en los mismos.</p>	<p>Se cumplió con las disposiciones Higiénico-sanitarias, establecidas por el Ministerio de Salud mediante la normatividad vigente, (Decreto nacional 590 del 25 de marzo de 2014 articulo 21) para los refrigerios establecidos en las especificaciones técnicas del contrato, NO se presento ninguna anomalía con la comida suministrada.</p>



OSCAR LEONARDO ROJAS ROJAS

Nit. 17418566 -4

459

12. Los alimentos deberán ser entregados de acuerdo con las necesidades de la administración municipal, y cada uno de los requerimientos deberá ser atendido para los tiempos solicitados, suministrando los alimentos en el sitio indicado por la Administración.	Se entregó en debida forma, los alimentos, bebidas, y demás elementos, con la calidad, especificación y cantidad requerida, en el momento exacto, según el desarrollo de las elecciones, tal como se evidencia en los anexos del presente informe.
13. Entregar oportunamente los alimentos solicitados en empaque individual, cumpliendo con los parámetros de higiene alimentaria y garantizando los protocolos de bioseguridad.	Se entregaron oportunamente los alimentos en empaques individuales, cumpliendo con los parámetros de higiene alimentaria y garantizando los protocolos de bioseguridad.
14. Cumplir con la aplicación de las normas de higiene y manipulación de alimentos en el proceso de preparación de alimentos, mediante el empleo de los equipos y utensilios necesarios para tal fin.	Se Cumplió con la aplicación de las normas de higiene y manipulación de alimentos suministrados en el proceso.
15. Las demás que por ley o el contrato le correspondan.	Se cumplieron todas las condiciones del presente contrato.

Sistema de Seguridad Social y Parafiscales

Se anexa al presente documento el pago realizado al SGSS correspondiente al mes de Octubre de 2025, donde acredita el cumplimiento de las obligaciones parafiscales para de esta forma dar estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en el Art. 1, Parágrafo 2, de la Ley 828 de 2003, Ley 1122 de 2007, Ley 1150 de 2007, Art. 23, y demás normas concordantes, relacionado con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y ARP) y aportes parafiscales, según el caso, así como a la normatividad laboral aplicable.

INFORME FINANCIERO Y EJECUCION

Ejecución de las Actividades

Las actividades ejecutadas en el presente informe fueron las siguientes:

ELECCIONES 19 DE OCTUBRE 2025			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO KITS ELECTORALES A PUESTOS DE	SERVICIO	2



OSCAR LEONARDO ROJAS ROJAS

Nit. 17418566 -4

460

	VOTACION ZONA URBANA	Deberá contar mínimo con SOAT y tecno mecánica vigente para la prestación del Servicio		
2	PLANTAS ELÉCTRICAS	Generador de energía eléctrica (planta eléctrica) mínimo 50 KVA . incluye mínimo 1 operario, material eléctrico (cables, enchufes, toma corrientes, transferencia, breakers de protección y demás elementos necesarios para puesta en marcha y funcionamiento de la misma), combustible para su funcionamiento, operación por dos días (IE Manuela Beltrán--jornada electoral)	DÍA	2
		Generador de energía eléctrica (planta eléctrica) mínimo 50 KVA . incluye mínimo 1 operario, material eléctrico (cables, enchufes, toma corrientes, transferencia, breakers de protección y demás elementos necesarios para puesta en marcha y funcionamiento de la misma), combustible para su funcionamiento, operación por dos días (Escrutinio)	DÍA	2
3	REFRIGERIO	Hojaldra de pollo o empanada de carne o de pollo o sándwich de jamón y queso en pan artesanal o mantecada o croissant de bocadillo y queso empacada en papel parafinado de tamaño acorde al alimento acompañado de una 1 gaseosa o jugo en botella plástica x 250 ml, el cual deberá entregarse frío. El refrigerio deberá entregarse en el día, hora y lugar que el supervisor indique.	Unidad	50
4	ALMUERZO	Arroz atollado o paisa. Arroz con carne de pollo, carne de res, carne de cerdo, vegetales, trozos de plátano maduro, huevos de codorniz y chips de plátano verde o maduro en corte juliana, gaseosa en botella plástica x 400 ml o vaso de jugo natural de 10 onzas, la cual deberá entregarse fría. Se debe entregar servido para llevar en recipiente amigable cone el medio ambiente con cubiertos. Incluye el transporte al lugar del evento.	UNIDAD	15



OSCAR LEONARDO ROJAS ROJAS

Nit. 17418566 -4

461

5	CENA	Hamburguesa de carne con aderezos en pan artesanal con lechuga, cebolla, tomate y aderezos empacada en papel parafinado de tamaño acorde al alimento acompañado de una 1 gaseosa o jugo en botella plástica x 250 ml, el cual deberá entregarse frío. El refrigerio deberá entregarse en el día, hora y lugar que el supervisor indique.	UNIDAD	25
SUBTOTAL				
ELECCIONES 26 DE OCTUBRE 2025				
ITEM	DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO KITS ELECTORALES A PUESTOS DE VOTACION ZONA URBANA	Servicio de transporte en camioneta o turbo para el desplazamiento del material electoral a los puestos de votación, ida y regreso, servicio a todo costo. Deberá contar mínimo con SOAT y tecno mecánica vigente para la prestación del Servicio .	SERVICIO	2
		Servicio de transporte en camioneta 4x4 para el desplazamiento del material electoral a los puntos de votación en zona rural (Merrey) ida y regreso, servicio a Todo costo Deberá contar mínimo con SOAT y tecno mecánica vigente para la prestación del Servicio .	SERVICIO	1
2	PLANTAS ELÉCTRICAS	Generador de energía eléctrica (planta eléctrica) mínimo 50 KVA . incluye mínimo 1 operario, material eléctrico (cables, enchufes, toma corrientes, transferencia, breakers de protección y demás elementos necesarios para puesta en marcha y funcionamiento de la misma), combustible para su funcionamiento, operación por dos días (IE Manuela Beltrán--jornada electoral)	DÍA	2
		Generador de energía eléctrica (planta eléctrica) mínimo 50 KVA . incluye mínimo 1 operario, material eléctrico (cables, enchufes, toma corrientes, transferencia, breakers de protección y demás elementos necesarios para puesta en marcha y funcionamiento de la misma),	DÍA	2



OSCAR LEONARDO ROJAS ROJAS

Nit. 17418566 -4

462

		combustible para su funcionamiento, operación por dos días (Escrutinio)		
3	REFRIGERIO	Hojaldra de pollo o empanada de carne o de pollo o sándwich de jamón y queso en pan artesanal o mantecada o croissant de bocadillo y queso empacada en papel parafinado de tamaño acorde al alimento acompañado de una 1 gaseosa o jugo en botella plástica x 250 ml, el cual deberá entregarse frío. El refrigerio deberá entregarse en el día, hora y lugar que el supervisor indique.	Unidad	25
4	ALMUERZO	Arroz atollado o paisa. Arroz con carne de pollo, carne de res, carne de cerdo, vegetales, trozos de plátano maduro, huevos de codorniz y chips de plátano verde o maduro en corte juliana, gaseosa en botella plástica x 400 ml o vaso de jugo natural de 10 onzas, la cual deberá entregarse fría. Se debe entregar servido para llevar en recipiente amigable con el medio ambiente con cubiertos. Incluye el transporte al lugar del evento.	UNIDAD	15
5	CENA	Hamburguesa de carne con aderezos en pan artesanal con lechuga, cebolla, tomate y aderezos empacada en papel parafinado de tamaño acorde al alimento acompañado de una 1 gaseosa o jugo en botella plástica x 250 ml, el cual deberá entregarse frío. El refrigerio deberá entregarse en el día, hora y lugar que el supervisor indique.	UNIDAD	25
ADICIÓN ELECCIONES 26 DE OCTUBRE 2025				
ITEM	DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	REFRIGERIO	Hojaldra de pollo o empanada de carne o de pollo o sándwich de jamón y queso en pan artesanal o mantecada o croissant de bocadillo y queso empacada en papel parafinado de tamaño acorde al alimento acompañado de una 1 gaseosa o jugo en botella plástica x 250 ml, el cual deberá entregarse frío. El refrigerio deberá entregarse en el día, hora y lugar que el supervisor indique.	Unidad	25



OSCAR LEONARDO ROJAS ROJAS

Nit. 17418566 -4

463

2	ALMUERZO	Arroz atollado o paisa. Arroz con carne de pollo, carne de res, carne de cerdo, vegetales, trozos de plátano maduro, huevos de codorniz y chips de plátano verde o maduro en corte juliana, gaseosa en botella plástica x 400 ml o vaso de jugo natural de 10 onzas, la cual deberá entregarse fría. Se debe entregar servido para llevar en recipiente amigable con el medio ambiente con cubiertos. Incluye el transporte al lugar del evento.	Unidad	25
3	HOSPEDAJE	Alojamiento en hotel cómodo y limpio por 2 noches (25 y 26 de octubre de 2025). Habitaciones compartidas para 35 personas (Fuerza Publica), con servicio de baño privado, ventilación, sábanas limpias y acceso a agua potable.	Noches	2
4	TONNER DE IMPRESORAS	Tóner para impresora hp láser jet M236 sdw (136a), Rendimiento aproximado: ~1.150 páginas en blanco y negro (cobertura estándar 5 %, Tecnología: Impresión láser, Almacenamiento: temperatura de almacenamiento aproximada entre -20°C a 40°C, Temperatura operativa: margen de 15°C a 25°C	Unidad	2
		Tóner para impresora hp láser jet enterprise M507 (89a), Tipo / tecnología de impresión: Láser, Color: Negro, Rendimiento aproximado: ~5.000 páginas (según norma ISO/IEC 19752) para contenido típico (cobertura ~5%), Dimensiones (L x W x H): ~362 x 102 x 198 mm, Peso estimado del cartucho: ~0,77 kg según ficha canadiense, o ~1,12 kg en el empaque, Compatibilidad de impresoras: Por ejemplo con la serie HP LaserJet Enterprise M507 (dn/n/x) y M528 (dn/f/Flow) entre otras, Tecnología especial: Incluye tecnología JetIntelligence para mejor eficiencia, y chip de autenticación anti-fraude.	Unidad	1

FIRMA RL:

NOMBRE: OSCAR LEONARDO ROJAS ROJAS
C.C.: 17.418.566 DE ACACÍAS

310 560 6470 olr_1979@hotmail.com



**OSCAR LEONARDO
ROJAS ROJAS**

Nit. 17418566 -4

464

ACTA DE ENTREGA INSUMOS A LA SUPERVISIÓN

En la ciudad de Restrepo Meta, el día (24) del mes Octubre del año 2025 se reunieron la supervisión del contrato JINNETH TATIANA PEDRAZA AGUIRRE, Secretaria de Gobierno y el contratista OSCAR LEONARDO ROJAS ROJAS, Identificacdo con CC N° 17.418.566 DE ACACIAS, para realizar la **ENTREGA DE INSUMOS del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO No 229 DEL DIECISIETE (17) DE OCTUBRE DE 2025**, cuyo objeto consiste en **“SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA RELIZACION DE LAS JORNADAS ELECTORALES DEL 19 DE OCTUBRE Y 26 DE OCTUBRE A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS META”**

ELECCIONES 19 DE OCTUBRE 2025			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO KITS ELECTORALES A PUESTOS DE VOTACION ZONA URBANA	Servicio de transporte en camioneta o turbo para el desplazamiento del material electoral al punto de votación, ida y regreso. Servicio a Todo costo Deberá contar mínimo con SOAT y tecno mecánica vigente para la prestación del Servicio	SERVICIO 2
2	PLANTAS ELÉCTRICAS	Generador de energía eléctrica (planta eléctrica) mínimo 50 KVA . incluye mínimo 1 operario, material eléctrico (cables, enchufes, toma corrientes, transferencia, breakers de protección y demás elementos necesarios para puesta en marcha y funcionamiento de la misma), combustible para su funcionamiento, operación por dos días (IE Manuela Beltrán--jornada electoral)	DÍA 2
		Generador de energía eléctrica (planta eléctrica) mínimo 50 KVA . incluye mínimo 1 operario, material eléctrico (cables, enchufes, toma corrientes, transferencia, breakers de protección y demás elementos necesarios para puesta en marcha y funcionamiento de la misma), combustible para su funcionamiento, operación por dos días (Escrutinio)	DÍA 2

☎ 310 560 6470 ✉ olr_1979@hotmail.com



OSCAR LEONARDO ROJAS ROJAS

Nit. 17418566 -4

465

3	REFRIGERIO	Hojaldras de pollo o empanada de carne o de pollo o sándwich de jamón y queso en pan artesanal o mantecada o croissant de bocadillo y queso empacada en papel parafinado de tamaño acorde al alimento acompañado de una 1 gaseosa o jugo en botella plástica x 250 ml, el cual deberá entregarse frío. El refrigerio deberá entregarse en el día, hora y lugar que el supervisor indique.	Unidad	50
4	ALMUERZO	Arroz atollado o paisa. Arroz con carne de pollo, carne de res, carne de cerdo, vegetales, trozos de plátano maduro, huevos de codorniz y chips de plátano verde o maduro en corte juliana, gaseosa en botella plástica x 400 ml o vaso de jugo natural de 10 onzas, la cual deberá entregarse fría. Se debe entregar servido para llevar en recipiente amigable con el medio ambiente con cubiertos. Incluye el transporte al lugar del evento.	UNIDAD	15
5	CENA	Hamburguesa de carne con aderezos en pan artesanal con lechuga, cebolla, tomate y aderezos empacada en papel parafinado de tamaño acorde al alimento acompañado de una 1 gaseosa o jugo en botella plástica x 250 ml, el cual deberá entregarse frío. El refrigerio deberá entregarse en el día, hora y lugar que el supervisor indique.	UNIDAD	25
SUBTOTAL				
ELECCIONES 26 DE OCTUBRE 2025				
ITEM	DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO KITS ELECTORALES A PUESTOS DE	Servicio de transporte en camioneta o turbo para el desplazamiento del material electoral a los puestos de votación, ida y regreso, servicio a todo costo. Deberá contar mínimo con SOAT y tecno mecánica vigente para la prestación del Servicio .	SERVICIO	2



OSCAR LEONARDO ROJAS ROJAS

Nit. 17418566 -4

466

	VOTACION ZONA URBANA	Servicio de transporte en camioneta 4x4 para el desplazamiento del material electoral a los puntos de votación en zona rural (Meré) ida y regreso, servicio a Todo costo Deberá contar mínimo con SOAT y tecno mecánica vigente para la prestación del Servicio .	SERVICIO	1
2	PLANTAS ELÉCTRICAS	Generador de energía eléctrica (planta eléctrica) mínimo 50 KVA . incluye mínimo 1 operario, material eléctrico (cables, enchufes, toma corrientes, transferencia, breakers de protección y demás elementos necesarios para puesta en marcha y funcionamiento de la misma), combustible para su funcionamiento, operación por dos días (IE Manuela Beltrán--jornada electoral)	DÍA	2
		Generador de energía eléctrica (planta eléctrica) mínimo 50 KVA . incluye mínimo 1 operario, material eléctrico (cables, enchufes, toma corrientes, transferencia, breakers de protección y demás elementos necesarios para puesta en marcha y funcionamiento de la misma), combustible para su funcionamiento, operación por dos días (Escrutinio)	DÍA	2
3	REFRIGERIO	Hojaldras de pollo o empanada de carne o de pollo o sándwich de jamón y queso en pan artesanal o mantecada o croissant de bocadillo y queso empacada en papel parafinado de tamaño acorde al alimento acompañado de una 1 gaseosa o jugo en botella plástica x 250 ml, el cual deberá entregarse frío. El refrigerio deberá entregarse en el día, hora y lugar que el supervisor indique.	Unidad	25
4	ALMUERZO	Arroz atollado o paisa. Arroz con carne de pollo, carne de res, carne de cerdo, vegetales, trozos de plátano maduro, huevos de codorniz y chips de plátano verde o maduro en corte juliana, gaseosa en botella plástica x 400 ml o vaso de jugo natural de 10 onzas, la cual deberá entregarse fría. Se debe entregar servido para llevar en recipiente amigable con el medio	UNIDAD	15



OSCAR LEONARDO ROJAS ROJAS

Nit. 17418566 -4

469

		ambiente con cubiertos. Incluye el transporte al lugar del evento.		
5	CENA	Hamburguesa de carne con aderezos en pan artesanal con lechuga, cebolla, tomate y aderezos empacada en papel parafinado de tamaño acorde al alimento acompañado de una 1 gaseosa o jugo en botella plástica x 250 ml, el cual deberá entregarse frío. El refrigerio deberá entregarse en el día, hora y lugar que el supervisor indique.	UNIDAD	25
ADICIÓN ELECCIONES 26 DE OCTUBRE 2025				
ITEM	DESCRIPCIÓN		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	REFRIGERIO	Hojaldras de pollo o empanada de carne o de pollo o sándwich de jamón y queso en pan artesanal o mantecada o croissant de bocadillo y queso empacada en papel parafinado de tamaño acorde al alimento acompañado de una 1 gaseosa o jugo en botella plástica x 250 ml, el cual deberá entregarse frío. El refrigerio deberá entregarse en el día, hora y lugar que el supervisor indique.	Unidad	25
2	ALMUERZO	Arroz atollado o paisa. Arroz con carne de pollo, carne de res, carne de cerdo, vegetales, trozos de plátano maduro, huevos de codorniz y chips de plátano verde o maduro en corte juliana, gaseosa en botella plástica x 400 ml o vaso de jugo natural de 10 onzas, la cual deberá entregarse fría. Se debe entregar servido para llevar en recipiente amigable con el medio ambiente con cubiertos. Incluye el transporte al lugar del evento.	Unidad	25
3	HOSPEDAJE	Alojamiento en hotel cómodo y limpio por 2 noches (25 y 26 de octubre de 2025). Habitaciones compartidas para 35 personas (Fuerza Pública), con servicio de baño privado, ventilación, sábanas limpias y acceso a agua potable.	Noches	2
4	TONNER DE IMPRESORAS	Tóner para impresora hp láser jet M236 sdw (136a), Rendimiento aproximado: ~1.150 páginas en blanco y negro (cobertura estándar 5 %), Tecnología: Impresión láser, Almacenamiento: temperatura de almacenamiento aproximada entre -20°C a 40°C, Temperatura operativa: margen de 15°C a 25°C	Unidad	2



**OSCAR LEONARDO
ROJAS ROJAS**

Nit. 17418566 -4

468

		Tóner para impresora hp láser jet enterprise M507 (89a), Tipo / tecnología de impresión: Láser, Color: Negro, Rendimiento aproximado: ~5.000 páginas (según norma ISO/IEC 19752) para contenido típico (cobertura ~5%), Dimensiones (L x W x H): ~362 x 102 x 198 mm, Peso estimado del cartucho: ~0,77 kg según ficha canadiense, o ~1,12 kg en el empaque, Compatibilidad de impresoras: Por ejemplo con la serie HP LaserJet Enterprise M507 (dn/n/x) y M528 (dn/f/Flow) entre otras, Tecnología especial: Incluye tecnología JetIntelligence para mejor eficiencia, y chip de autenticación anti-fraude.	Unidad	1
--	--	--	--------	---

JINNETH TATIANA PEDRAZA AGUIRRE
Secretaria de Gobierno
Supervisora
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DE APOYO LOGISTICO No 229

OSCAR LEONARDO ROJAS ROJAS
Contratista



OSCAR LEONARDO

ROJAS ROJAS

Nit. 17418566 -4

469

REGISTRO FOTOGRAFICO

ITEM 1.2 Se suministro 2 servicios de transporte en camioneta o turbo para el desplazamiento del material electoral al punto de votación, ida y regreso. Servicio a Todo costo Deberá contar mínimo con SOAT y tecno mecánica vigente para la prestación del Servicio.





OSCAR LEONARDO ROJAS ROJAS

Nit. 17418566 -4

ITEM 2.1. Se suministro 2 días, 1 Generador de energía eléctrica (planta eléctrica) mínimo 50 KVA. incluye mínimo 1 operario, material eléctrico (cables, enchufes, toma corriente, transferencia, breakers de protección y demás elementos necesarios para puesta en marcha y funcionamiento de la misma), combustible para su funcionamiento, operación por dos días (IE Manuela Beltrán--jornada electoral).



ITEM 2.2. Se suministro 2 días, 1 Generador de energía eléctrica (planta eléctrica) mínimo 50 KVA . incluye mínimo 1 operario, material eléctrico (cables, enchufes, toma corrientes, transferencia, breakers de protección y demás elementos necesarios para puesta en marcha y funcionamiento de la misma), combustible para su funcionamiento, operación por dos días (Escrutinio).

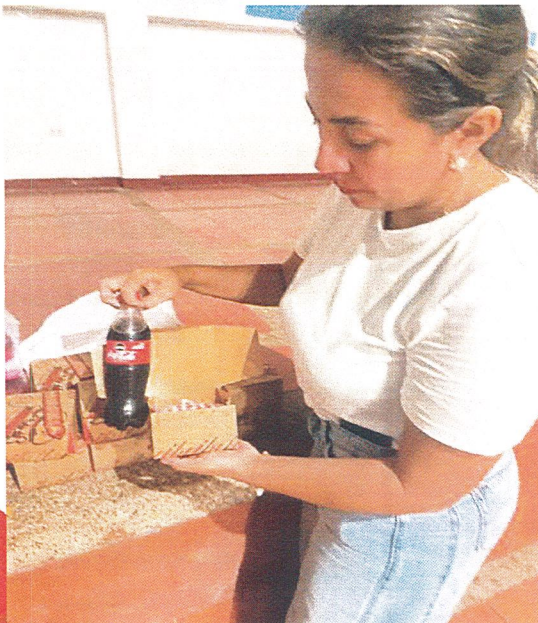




OSCAR LEONARDO ROJAS ROJAS

Nit. 17418566 -4

ITEM 5. Se suministro 25 hamburguesas de carne con aderezos en pan artesanal con lechuga, cebolla, tomate y aderezos empacada en papel parafinado de tamaño acorde al alimento acompañado de una 1 gaseosa o jugo en botella plástica x 250 ml, el cual deberá entregarse frío. El refrigerio deberá entregarse en el día, hora y lugar que el supervisor indique.





OSCAR LEONARDO ROJAS ROJAS

Nit. 17418566 -4
ELECCIONES 26 DE OCTUBRE 2025

472

ITEM 1.2 Se suministro 2 Servicio de transporte en camioneta o turbo para el desplazamiento del material electoral a los puestos de votación, ida y regreso, servicio a todo costo. Deberá contar mínimo con SOAT y tecno mecánica vigente para la prestación del Servicio .





OSCAR LEONARDO ROJAS ROJAS

Nit. 17418566 -4

ITEM 1.4 Se suministro 1 Servicio de transporte en camioneta 4x4 para el desplazamiento del material electoral a los puntos de votación en zona rural (Meroy) ida y regreso, servicio a Todo costo Deberá contar mínimo con SOAT y tecno mecánica vigente para la prestación del Servicio .





OSCAR LEONARDO ROJAS ROJAS

Nit. 17418566 -4

ITEM 2.1. Se suministro 2 días 1 generador de energía eléctrica (planta eléctrica) mínimo 50 KVA. incluye mínimo 1 operario, material eléctrico (cables, enchufes, toma corriente, transferencia, breakers de protección y demás elementos necesarios para puesta en marcha y funcionamiento de la misma), combustible para su funcionamiento, operación por dos días (IE Manuela Beltrán--jornada electoral).



ITEM 2.2. Se suministro 2 días, 1 generador de energía eléctrica (planta eléctrica) mínimo 50 KVA. incluye mínimo 1 operario, material eléctrico (cables, enchufes, toma corriente, transferencia, breakers de protección y demás elementos necesarios para puesta en marcha y funcionamiento de la misma), combustible para su funcionamiento, operación por dos días (Escrutinio)





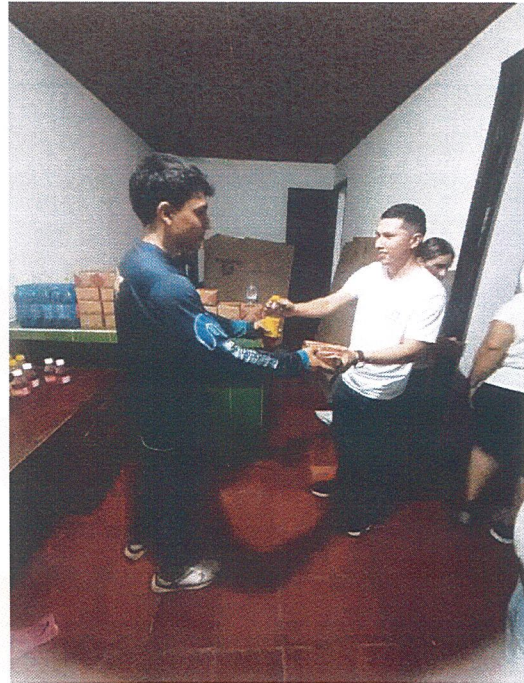
OSCAR LEONARDO


ROJAS ROJAS

Nit. 17418566 -4

495

ITEM 5. Se suministro 25 hamburguesas de carne con aderezos en pan artesanal con lechuga, cebolla, tomate y aderezos empacada en papel parafinado de tamaño acorde al alimento acompañado de una 1 gaseosa o jugo en botella plástica x 250 ml, el cual deberá entregarse frío. El refrigerio deberá entregarse en el día, hora y lugar que el supervisor indique.



310 560 6470  olr_1979@hotmail.com



OSCAR LEONARDO
ROJAS ROJAS

Nit. 17418566 -4

REGISTRO FOTOGRAFICO ADICION

ITEM 1. Se suministró 25 Hojaldra de pollo o empanada de carne o de pollo o sándwich de jamón y queso en pan artesanal o mantecada o croissant de bocadillo y queso empacada en papel parafinado de tamaño acorde al alimento acompañado de una 1 gaseosa o jugo en botella plástica x 250 ml, el cual deberá entregarse frío. El refrigerio deberá entregarse en el día, hora y lugar que el supervisor indique.



310 560 6470 olr_1979@hotmail.com



OSCAR LEONARDO

ROJAS ROJAS

Nit. 17418566 -4

477

ITEM 2. Se suministro 25 Arroz atollado o paisa. Arroz con carne de pollo, carne de res, carne de cerdo, vegetales, trozos de plátano maduro, huevos de codorniz y chips de plátano verde o maduro en corte juliana, gaseosa en botella plástica x 400 ml o vaso de jugo natural de 10 onzas, la cual deberá entregarse fría. Se debe entregar servido para llevar en recipiente amigable cone el medio ambiente con cubiertos. Incluye el transporte al lugar del evento.





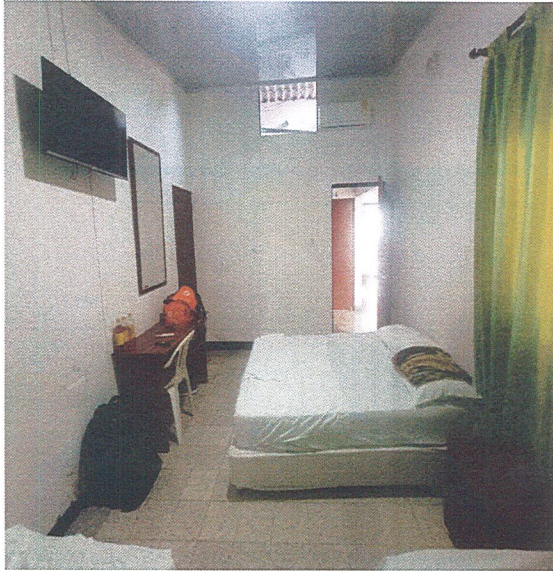
OSCAR LEONARDO


ROJAS ROJAS

Nit. 17418566 -4

478

ITEM 3. Se suministro 2 noche Alojamiento en hotel cómodo y limpio por 2 noches (25 y 26 de octubre de 2025). Habitaciones compartidas para 35 personas (Fuerza Publica), con servicio de baño privado, ventilación, sábanas limpias y acceso a agua potable.



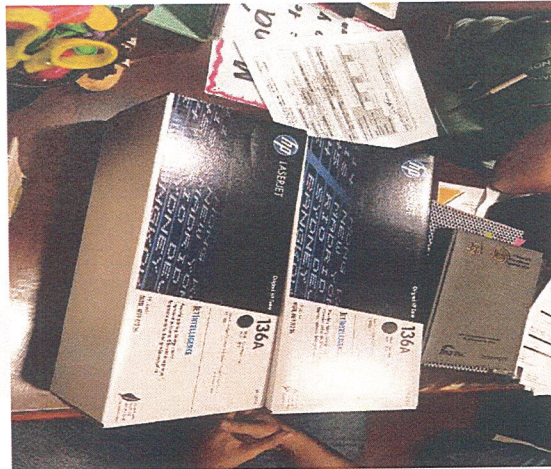
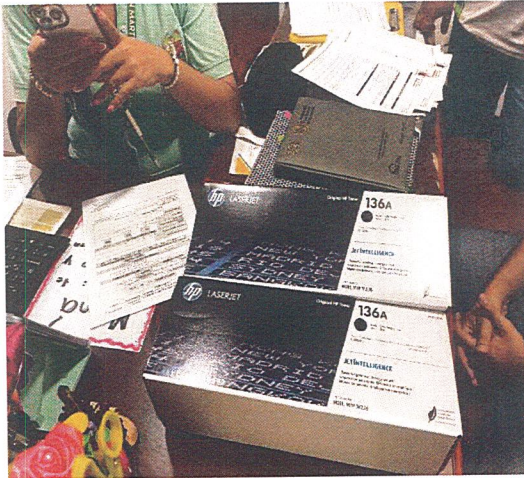
310 560 6470  olr_1979@hotmail.com



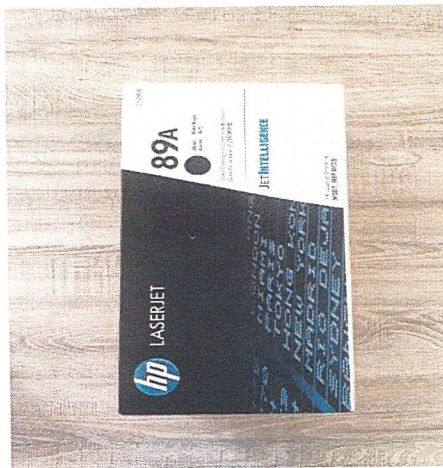
OSCAR LEONARDO ROJAS ROJAS

Nit. 17418566 -4

ITEM 4. Se suministro 2 Tóner para impresora hp láser jet M236 sdw (136a), Rendimiento aproximado: ~1.150 páginas en blanco y negro (cobertura estándar 5 %, Tecnología: Impresión láser, Almacenamiento: temperatura de almacenamiento aproximada entre -20°C a 40°C, Temperatura operativa: margen de 15°C a 25°C



ITEM 4.1. Se suministro 1 Tóner para impresora hp láser jet enterprise M507 (89a), Tipo / tecnología de impresión: Láser, Color: Negro, Rendimiento aproximado: ~5.000 páginas (según norma ISO/IEC 19752) para contenido típico (cobertura ~5%), Dimensiones (L x W x H): ~362 x 102 x 198 mm, Peso estimado del cartucho: ~0,77 kg según ficha canadiense, o ~1,12 kg en el empaque, Compatibilidad de impresoras: Por ejemplo con la serie HP LaserJet Enterprise M507 (dn/n/x) y M528 (dn/f/Flow) entre otras, Tecnología especial: Incluye tecnología JetIntelligence para mejor eficiencia, y chip de autenticación anti-fraude.





REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



480

LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10033853747

Libertad y Orden

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
GUQ785	TOYOTA	HILUX	2020
CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO	
2,393	SUPER BLANCO	PÚBLICO	
CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/P
CAMIONETA	DOBLE CABINA	DIESEL	5
NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN	
2GD-0673188	N	8AJKB3CD6L1618259	
NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	RI
8AJKB3CD6L1618259	N	8AJKB3CD6L1618259	N
PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN		
MARTIN MORALES CENAIDA LUCIA	C.C. 1122650758		

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDADO

POTENCIA HP
148

481

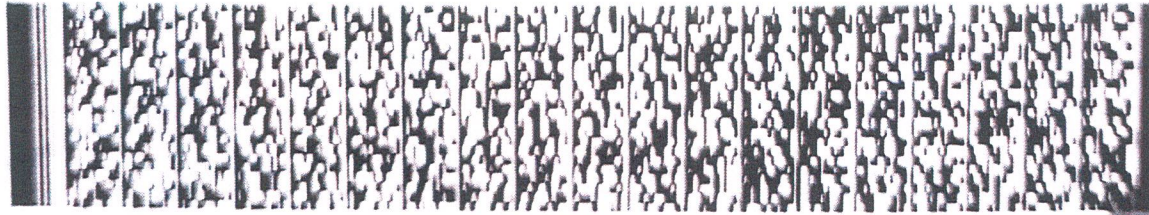
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN VE FECHA IMPORT. PUERTAS
032019001479867 I 06/09/2019 4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRICULA FECHA EXP. LIC TTO. FECHA VENCIMIENTO
28/10/2019 24/10/2024 *****

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA



L107003498128

482



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



TARJETA DE OPERACIÓN
No. 398568

DATOS VEHÍCULO

No. DE PLACA:	GUQ785	AÑO MODELO:	2020
CLASE DE VEHÍCULO:	CAMIONETA	MARCA:	TOYOTA
TIPO DE CARROCERIA:	DOBLE CABINA	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CAPACIDAD DE PASAJEROS:	SENTADOS: 5	DE PIE:	
CARGA:		MODALIDAD DE SERVICIO:	ESPECIAL
LÍNEA:	HILUX		
NIVEL DE SERVICIO:			
RADIO DE ACCIÓN:	NACIONAL		

DATOS EMPRESA

RAZÓN SOCIAL EMPRESA:	TRANSPORTES ESPECIALES DE CUMARIBO S.A.S ZOMAC		
NIT:	901233451		
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA:	VEREDA CRISTALINA FINCA LAS GEMELAS		
CIUDAD/MUNICIPIO:	PUERTO GAITÁN - LAS CRISTALINAS		
FECHA DE EXPEDICIÓN:	10-11-2023		
VIGENCIA:	DESDE:	27-11-2023	HASTA: 27-11-2025
AUTORIDAD QUE EXPIDE:	DIRECCION TERRITORIAL META		

FIRMA DEL FUNCIONARIO

TARJETA DE OPERACIÓN

SOAT

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPIRACIÓN			VIGENCIA		
ANO	MES	DIA	DESDE LAS 00 HORAS DEL	ANO	HASTA LAS 2359 HORAS DEL
2025	02	19	2025	02	20
				2026	02
				19	

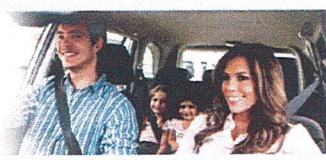


Seguros Comerciales Bolívar S.A.

No. DE PÓLIZA 9310012193802	PLACA No. GUQ785	CLASE DE VEHICULO CAMIONETA	SERVICIO PÚBLICO	CUILDRABE/VATIOS 2393	MODELO 2020
PASAJEROS 5	MARCA VEHICULO TOYOTA HILUX	CARROCERÍA 25 - DOBLE CABINA			
No. MOTOR 2GD-0673188	No. CHASIS o No. SERIE 8AJKB3CD6L1618259	No. VIN 8AJKB3CD6L1618259	CAPACIDAD TOR 0		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR CENAIDA LUCIA MARTIN MORALES		TELÉFONO DEL TOMADOR 3216882408	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 1122650758	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR VILLAVICENCIO
CÓDIGO DE ASSEGURADORA 45268	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 9310	CLAVE PRODUCTOR 45268	No. FORMULARIO 9310012193802	CIUDAD EXPIRACIÓN BOGOTÁ	
TARIFA 910	PRIMA SOAT \$414,900.00	CONTRIBUCIÓN FISCAL \$215,700.00	TASA RUMT \$2,100.00	AMPAROS POR VICTIMA A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS C. INCAPACIDAD PERMANENTE D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	HASTA 263,13 ¹ 701,68 ² 8,77 HASTA 180 750 UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
TOTAL A PAGAR \$632,700.00					
<i>[Firma Autorizada]</i>					

*Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.
Decreto 2844 de 2022.
*Para las demás tarifas no citadas en (L).

El SOAT digital, además de brindarle una fácil portabilidad y usabilidad, también tiene el beneficio de ser más transparente, al mostrarle a usted las autorizaciones y el progreso para todas las personas.



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- En el evento del siniestro en que debe renovar su póliza, no tiene SOAT vigente a usted ni a las víctimas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recibo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede resargar a personas víctimas de accidentes de tránsito artículo 194 Decreto Ley 451 de 1993. En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habes data

Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, administre, transfiera y repare a los entes bancarios legítimamente autorizados y aquellos que considere necesario, todo en este término como único agente con fines estadísticos y/o académicos y no operativos, la información demandada del presente contrato de seguros y sus resultados, de todas las futuras que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato y el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Excluyo haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información.

SOAT 2025

487

TECNOMECANICA

FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS - FUR

FUR N°:000025070



CDA LLANOVERDE
CRA 33 # 23-57, Villavicencio, Meta
Nit:901.462.204-6 Tel: 3103406226
llanoverdecda@gmail.com

ISO/IEC 17020:2012
22-CDA-013

A. INFORMACIÓN GENERAL

1.FECHA		2.DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHICULO			
Fecha de prueba	2024-11-23	Nombre ó Razón social	MARTIN MORALES CENAIDA LUCIA	Documento de identidad	CC.(X) Nit.(.) No. 1122650758
Dirección	CANTARRANA 1	Teléfono fijo ó Número de Celular	573183730070	Ciudad	VILLAVICENCIO
Correo Electrónico	JMAURO1975.JMAD@GMAIL.COM			Departamento	META

3.DATOS DEL VEHICULO					
Placa	GUQ785	País	COLOMBIA	Servicio	PUBLICO
Modelo	2020	Número de licencia de tránsito	10033853747	Fecha de matrícula	2019-10-28
No de motor	2GD-0673188	Tipo motor	Encendido Por Compresión	Cilindraje (cm3) (si aplica)	2393
Potencia (si aplica)	148	Tipo de carrocería	DOBLE CABINA	Kilometraje	211853
		Fecha Vencimiento SOAT	2025-02-19	Marca	TOYOTA
		Conversion GNV	S() NO(X) N/A(X)	Combustible / Propulsión	COMBUSTIBLE DIESEL
		Fecha vencimiento GNV		VIN o Chasis	8AJKB3CDBL1618259
				Número de pasajeros (sin incluir conductor)	1
				Blindaje	SI() NO(X)

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

4. Medición de intensidad / Inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)									
			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima /Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)	
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	35.6			2.5	klux	si	
		Inclinación	1.00			[0.5,3.5]	%		
	Izquierda(s)	Intensidad	70.6			2.5	klux	si	
		Inclinación	0.80			[0.5,3.5]	%		
Altas(s)	Derecha(s)	Intensidad	40.0				klux	no	
	Izquierda(s)	Intensidad	26.8				klux	no	
Antiniebla(s)/ Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	3.10				klux	no	
	Izquierda(s)	Intensidad	1.80				klux	no	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad	106		Máxima	225	Unidad	klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)									
Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Minima	Unidad
	47.1		83.2		61.2		70.8	40	%

6. FRENSOS										
	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad	Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	4258	7279	N	4436	5914	N	4.01	[20,30]	30	%
Eje 2	3958	5583	N	4067	4937	N	2.68	[20,30]	30	%
Eje 3			N			N		[20,30]	30	%
Eje 4			N			N		[20,30]	30	%
Eje 5			N			N		[20,30]	30	%
Eficacia Total			Valor	70.5	Minimo	50		Unidad	%	

6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)										
Eficacia	Minimo	Unidad	Sumatoria Izquierdo	Fuerza	Peso	Unidad	Sumatoria Derecho	Fuerza	Peso	Unidad
15.1*	18	%		2156	12862	N		1424	10851	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)						
Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
1.70	3.60				+/- 10	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)						
Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO 4T o 2T									
Monóxido de Carbono		Dióxido de Carbono		Oxígeno		Hidrocarburo (hexano)		Óxido Nitroso	
(rpm)	(CO)	(CO ₂)	(CO ₂)	(O ₂)	(O ₂)	(HC)	(HC)	(NOx)	(NOx)
Norma	Unidad	Norma	Unidad	Norma	Unidad	Norma	Unidad	Norma	Unidad
Ralentí:	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Crucero	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Vehículo con catalizador (Si) (NO) (N.A)							Valor	Unidad	%
Temperatura de prueba							Temperatura	°C	%
Condiciones Ambientales							Temperatura Ambiente	°C	%
							Humedad Relativa	%	%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL											
Opacidad	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad
	0.03	m ¹	0.03	m ¹	0.02	m ¹	0.02	m ¹			
Gobernada	4910	(rpm)	4910	(rpm)	4910	(rpm)	4910	(rpm)	Resultado	0.02	4 m ¹
Temperatura de operación del motor							Condiciones Ambientales		LTOE		Unidad
Ralentí:	Temp Inicial	Temp Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	estándar			
910	51.0	51.0	°C	30.1	°C	62.4	%	430	mm		

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18 %.	Frenómetro		X
TOTAL			0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL			0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
TOTAL			0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	5.37	4.36				
DERECHA	5.82	5.66				5.26

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.
 Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI X NO N° Consecutivo RUNT: (A)177390626

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI ___ NO ___

Nota: Causal de Rechazo

- a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A
- b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Motociclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FURASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

1. Presión de llantas

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)	Eje 3 (psi)	Eje 4 (psi)	Eje 5 (psi)	Repuesto (psi)
IZQUIERDA	37.0	38.0				
DERECHA	37.0	38.0				37.0

Resultado para la prueba de Emisiones Audibles (Ruido Escape=65.3)

- Cumpliendo con la Resolución 0762 del Ministerio de Ambiente, todas las fuentes móviles terrestres de carretera con motor de encendido por compresión deben ser medidos y reportados en opacidad y densidad de humo, pero su cumplimiento se evaluará en opacidad hasta el 7 de agosto de 2023. - Tipo de combustible con el que se hizo la prueba: DIESEL

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

POLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL



CERTIFICACIÓN INDIVIDUAL DE AMPARO

PÓLIZA	2000432519	NÚMERO CERTIFICADO	1875684
VIGENCIA	Desde	2024-08-04	Hasta 2025-08-04
RAMO	PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA VEHICULOS DE SERVICIO PUBLICO		
PÓLIZA	2000432522	NÚMERO CERTIFICADO	1875685
VIGENCIA	Desde	2024-08-04	Hasta 2025-08-04
RAMO	PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL A PASAJEROS TRANSPORTADOS EN VEHICULOS DE SERVICIO PUBLICO		
TOMADOR	TRANSCUMARIBO S.A.S. ZOMAC	NIT	901.223.451
ASEGURADO	R Y/O PROPIETARIOS Y/O AFILIADOS	NIT	901223451

DATOS VEHÍCULO ASEGURADO

PLACA:	GUQ785
MARCA:	TOYOTA
MODELO:	2020
CLASE:	CAMIONETA
MOTOR:	2GD-0673188

COBERTURAS

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO V/ASEGURADO

Danos a bienes de terceros	100 SMMLV
Muerte o lesiones a una persona	100 SMMLV
Muerte o lesiones a dos o mas personas	200 SMMLV
Amparo patrimonial	INCLUIDO
Asistencia Juridica	INCLUIDO

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL A PASAJEROS TRANSPORTADOS EN VEHICULOS DE SERVICIO PUBLICO V/ASEGURADO

Muerte	100 SMMLV
Incapacidad permanente	100 SMMLV
Incapacidad temporal	100 SMMLV
Gastos medicos, Quirurgicos, Farmaceuticos y Hospitalarios	100 SMMLV

Esta constancia se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Villavicencio a los (06) dias del mes de Agosto de 2024.

FIRMA AUTORIZADA
COMPANIA SEGUROS MUNDIAL SA

487

POLIZA TODO RIESGO

SEGURO
Autos Colectivos

PÓLIZA
AB001766

FACTURA
AB068555



INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO Contado **PRODUCTO** Autos Colectivos
COD. AGENCIA AB063286 **CERTIFICADO** 7 **DOCUMENTO** Renovacion **TEL:** 6023981963
AGENCIA CALI **DIRECCIÓN** CALLE 25N #6N-42

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA						FECHA DE IMPRESIÓN					
15	04	2025	DESDE	DD	19	MM	04	AAAA	2025	HORA	24:00	15	04	2025
DD	MM	AAAA	HASTA	DD	19	MM	04	AAAA	2026	HORA	24:00	DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR TRANSPORTES ESPECIALES DE CUMARIBO S.A.S. ZOMAC **NIT/CC** 901233451
DIRECCIÓN CARRERA 19 A N°. 19 B 54 **E-MAIL** transcumaribo@gmail.com **TEL/MOVIL**

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA PÓLIZA

SE RENUEVA ESTA POLIZA POR SOLICITUD DEL TOMADOR.

ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 21/06/2021-1501-P-03-000000000010502-D010, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO POR LA EQUIDAD SEGUROS O.C ANTE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. PARA SU CONSULTA FAVOR INGRESAR A www.laequidadseguros.coop.

ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 21/06/2021-1501-P-03-00000000000109-D010, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO POR LA EQUIDAD SEGUROS O.C ANTE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. PARA SU CONSULTA FAVOR INGRESAR A www.laequidadseguros.coop

BENEFICIARIO ONEROSO

*LA PRESENTE PÓLIZA SE RENOVARÁ AUTOMÁTICAMENTE EL DÍA DE SU VENCIMIENTO Y HASTA LA CANCELACIÓN TOTAL DEL CRÉDITO OTORGADO, SUJETO AL PAGO DE LA PRIMA DENTRO DEL PLAZO PACTADO Y NO PODRÁ SER CANCELADA O REVOCADA POR EL TOMADOR Y/O ASEGURADO. SIN AUTORIZACIÓN PREVIA DEL BENEFICIARIO ONEROSO DESCRITO EN LA CARATULA DE LA POLIZA.

LA EQUIDAD SEGUROS SE OBLIGA A DAR AVISO AL BENEFICIARIO ONEROSO, EN CASO DE QUE DECIDA REVOCAR UNILATERALMENTE O MODIFICAR EL CONTRATO DE SEGURO, CON UNA ANTELACIÓN NO MENOR A (30) DÍAS A LA FECHA EN QUE SURTIRÁ EFECTO LA ANTERIOR DECISION.

SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EN CASO DE SINIESTRO QUE AFECTE EL VEHÍCULO AMPARADO BAJO LA PRESENTE PÓLIZA, LA EQUIDAD SEGUROS INDEMNIZARÁ AL BENEFICIARIO ONEROSO, DESCRITO EN LA CARATULA, HASTA POR EL RESPECTIVO MONTO DE SUS INTERESES Y ACRECIENCIAS SIN SUPERAR EL VALOR ASEGURADO. EL SALDO DE LA INDEMNIZACIÓN, SI LO HUBIERE, SERÁ PAGADO AL ASEGURADO.*

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA, EQUIDAD SEGUROS ASUNTO NÚMERO DE LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. Y LA EQUIDAD SEGUROS DEVIDA O COMPANIA DE SEGUROS DE COLOMBIA

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR



APRECIADO CLIENTE PARA MAYOR INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CONTRATADO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP
Linea Segura 01 8000 91 95 38
#324

488

SEGURO
Autos Colectivos

PÓLIZA
AB001766

FACTURA
AB068555



NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO	Renovacion	PRODUCTO	Autos Colectivos	TELEFONO	6023981963	ORDEN	7
CERTICADO	AB063286	FORMA DE PAGO	Contado	DIRECCIÓN	CALLE 25N # 6N-42	USUARIO	
AGENCIA	CALI			VIGENCIA DE LA POLIZA		FECHA DE IMPRESIÓN	
FECHA DE EXPEDICIÓN	15/04/2025	DESDE	19/04/2025	HORA	24:00	FECHA DE IMPRESIÓN	15/04/2025
		HASTA	19/04/2026	HORA	24:00		

DATOS GENERALES

TOMADOR	TRANSPORTES ESPECIALES DE CUMARIBO S.A.S. ZOMAC	EMAIL	transcumaribo@gmail.com	NIT/CC	901233451
DIRECCIÓN	CARRERA 19 A N° 19 B 54	EMAIL	jmauro1975.jmad@gmail.com	TEL/MOVL	74180551
ASEGURADO	JOSE MAURICIO AMAYA DELGADO	EMAIL	CONTACTO@FINANZAUTO.COM.CO	TEL/MOVL	1
DIRECCIÓN	TRANSVERSAL 41A # 25-70			NIT/CC	860028601
BENEFICIARIO	FINANZAUTO SA BIC			TEL/MOVL	7499000000
DIRECCIÓN	AVENIDA DE LAS AMERICAS AC9 N° 50 - 50				

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

DETALLE	DESCRIPCIÓN
Ciudad de Circulación Predominante DEPARTAMENTO DIRECCION (UBICACION DEL RIESGO) MARCATIPO (Codigo Fasecodta) CODIGO FASECOLDTA CLASE DE VEHICULO MODELO PLACA UNICA COLOR NUMERO DE MOTOR NUMERO DE CHASIS Gastos de Transporte Vehículo de Reemplazo Lujo Corsite u Obligaciones Fin Clausulado N°	VILLAVICENCIO META CRA 19 A N 19B-54 TOYOTA HILUX [8] [FL] 24L MT 2 09021077 PICKUP DOBLE CAB 2020 GUS785 SUPER BLANCO 2G0-0673188 8AJKB3C06L1618259 \$25.000 por 30 Dias Sin Cobertura Sin Cobertura 21/06/2021-1501-P-03-000000000010502-0010

ACCESORIOS	DETALLE	VALOR ASEGURADO

COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO

DESCRIPCIÓN	VALOR ASEGURADO	DED %	DED VALOR	PRIMA
Valor Asegurado del Vehículo	173.500,000.00	.00%		\$ 00
Accesorios Vehículo	.00	10.00%	1.00	\$ 00
Coberturas al Vehículo		.00%		\$ 00
Responsabilidad Civil Extracontractual	1.000.000.000.00	.00%		\$ 00
- Daños a Bienes de Terceros	1.000.000.000.00	10.00%	1.00	\$ 00
- Lesiones o Muerte de una Persona	1.000.000.000.00	.00%		\$ 00
- Lesiones o Muerte de Dos o Más Personas	2.000.000.000.00	.00%		\$ 00
Pérdida Total por Daños	173.500,000.00	.00%		\$ 00
Pérdida Total por Hurto o Hurto Calificado	173.500,000.00	.00%		\$ 00
Pérdida Parcial por Daños	173.500,000.00	10.00%	1.00	\$ 00
Pérdida Parcial por Hurto o Hurto Calificado	173.500,000.00	10.00%	1.00	\$ 00
Asistencia Jurídica	Incluida	.00%		\$ 00
Protección Patrimonial	Incluida	.00%		\$ 00
Terremoto, Temblor y/o Erupción Volcánica	173.500,000.00	10.00%	1.00	\$ 00
- Accidentes Personales Conductor	40.000,000.00	.00%		\$ 00

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL POR PAGAR
\$3.250.027.300.00	\$4.198.528.00	\$ 00	\$791.160.00	\$4.989.688.00

COASEGURO		INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA		
COMPANIA	PARTICIPACION	CODIGO	NOMBRE	PARTICIPACION
	%	900830365	REYES EN SEGUROS LTDA	%

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporáneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar.
Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad <http://www.laequidadseguros.coop/>, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros. Información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LAEQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.
Y LAEQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑIAS DE SEGUROS

[Firma manuscrita]

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

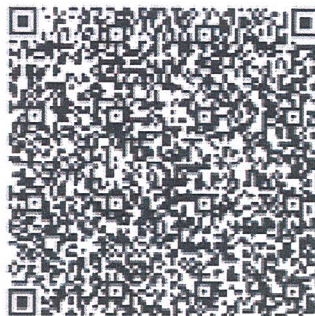


APRECIADO CLIENTE PARA MAYOR INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CONTRATADO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP
Línea Segura 018000919538
#524

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA						
AÑO	MES	DÍA	DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL		
2025	2	3		2025	2	4	2026	2	3



ASEGURADORA

seguros mundial®
tu compañía siempre

No. DE PÓLIZA 90338533 - 611353254	PLACA No. DAS061	CLASE DE VEHÍCULO CAMPEROS Y CAMIONETAS	SERVICIO PARTICULAR	CILINDRAJE/VATIOS 2488	MODELO 2020	
PASAJEROS 5	MARCA NISSAN	LÍNEA VEHÍCULO NP300FRONTIER		CARROCERÍA DOBLE CABINA		
No. MOTOR YD25706549P	No. CHASIS ó No. SERIE 3N6CD33B2ZK413217	No. VIN 3N6CD33B2ZK413217	CAPACIDAD TON. 0,00			
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR NELLY CASTILLO		TELÉFONO DEL TOMADOR 3138787263	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 40434192	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR ACACIAS	
CÓDIGO DE ASEGURADORA 1317	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 14	CLAVE PRODUCTOR 80001522	No. FORMULARIO 90338533	CIUDAD EXPEDICIÓN 11001		
TARIFA 22	PRIMA SOAT \$ 618.900	CONTRIBUCIÓN FOSYGA \$ 321.800	TASA RUNT \$ 2.100	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
TOTAL A PAGAR \$ 942.800				A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13¹ 701,68²	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
FIRMA AUTORIZADA 				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77	
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro **Ter-cero**
Cero de gastos médicos y hospitalarios



Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasionas daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas, la inmovilización del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o la ADRES solo lo puede realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos:

La Aseguradora podrá modificar la vigencia de la póliza de forma unilateral y exclusivamente en beneficio del consumidor, en aquellos casos que se corrobore la existencia de duplicidad de amparos y pago de primas respecto del mismo vehículo. (Circular Externa 021 de 2017 - Superintendencia Financiera)

Datos personales

Autorizo a la compañía para que trate mis datos personales, incluso los de salud que son sensibles, con la finalidad de vincularme como tomador del contrato de seguro, incluyendo todas las acciones requeridas para el cumplimiento del mismo, así como para las demás finalidades incluidas en la política de tratamiento de datos personales, disponible en www.segurosmondial.com.co/legal/, donde se encuentran los canales para ejercer mis derechos, en especial a actualizar, rectificar, conocer y suprimir mis datos. Declaro que, la información otorgada es veraz, completa, exacta y actualizada.

Topes de cobertura gastos médicos

¹ Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.

² Para las demás tarifas no citadas en (1).

¡AMPLIAMOS NUESTROS BENEFICIOS!

Con la compra y/o renovación de tu SOAT eres parte del Club Tu Beneficio Mundial donde obtendrás descuentos y promociones de manera limitada, en diferentes establecimientos de comercio a nivel nacional: registro.tubeneficiomundial.com

Solo bienes que registrarte y en el enlace recibirás el beneficio de **seguros mundial** y haz click en el botón **MUNDIAL DE SEGUROS SA** para disfrutarlos.

Date: 2025.02.03 11:02:44 -05:00

490

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10020222436

PLACA DAS061	MARCA NISSAN	LÍNEA NP300 FRONTIER	MODELO 2020
CILINDRADA CC 2.488	COLOR GRIS	SERVICIO PARTICULAR	
CLASE DE VEHÍCULO CAMIONETA	TIPO CARROCERÍA DOBLE CABINA	COMBUSTIBLE DIESEL	CAPACIDAD Kg/PSI 5
NÚMERO DE MOTOR YD25-706549P	REG N	VIN 3N6CD33B2ZK413217	
NÚMERO DE SERIE 3N6CD33B2ZK413217	REG N	NÚMERO DE CHASIS 3N6CD33B2ZK413217	REG N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) CASTILLO BELTRAN NELLY YADIRA			IDENTIFICACIÓN C.C. 40434192

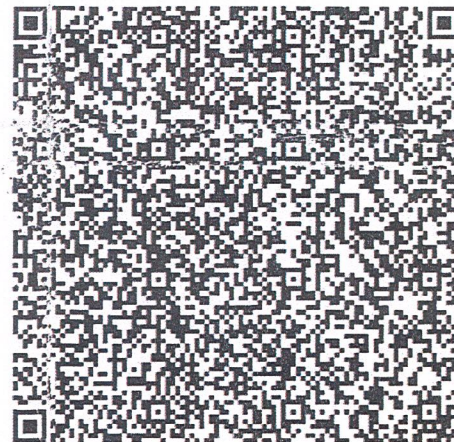
RESTRICCIÓN MOVILIDAD	BLINDAJE *****	POTENCIA HP 188		
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 482019000638917	I/E I	FECHA IMPORT. 21/08/2019		PUERTAS 4
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD PRENDA - BANCO FINANADINA S.A. FINANADINA ESTABLECIMIENTO BANCARIO	FECHA MATRÍCULA 06/02/2020	FECHA EXP. LIC. TTO. 06/02/2020		FECHA VENCIMIENTO *****
ORGANISMO DE TRÁNSITO INST TTOYTTE ACACIAS				

LT02005833442



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICA MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 179278356

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado:	CENTRO NACIONAL DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR SEGURA		
NIT:	900153422	No. de Certificado de Acreditación:	09-OIN-136-001
Fecha de expedición:	2025/02/04	Fecha de vencimiento:	2026/02/04

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	DAS061	CLASE:	CAMIONETA
MARCA:	NISSAN	MODELO:	2020
SERVICIO:	Particular	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	2488	NRO. MOTOR:	YD25-706549P
NRO. CHASIS:	3N6CD33B2ZK413217	VIN:	3N6CD33B2ZK413217
LÍNEA:	NP300 FRONTIER		
COLOR:	GRIS		
NOMBRE PROPIETARIO:	NELLY Y. CASTILLO B.		

492



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE CONDUCCIÓN

No. 17422435

NOMBRE

CARLOS ANDRES ACOSTA CORREAL

FECHA DE NACIMIENTO

30-08-1983

SANGRE-RH

O+

FECHA DE EXPEDICION

12-01-2023

RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

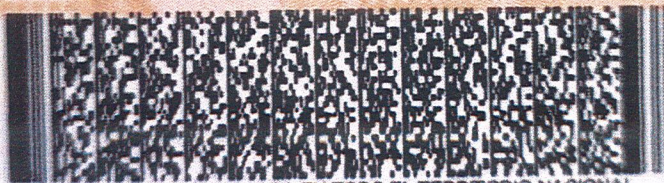
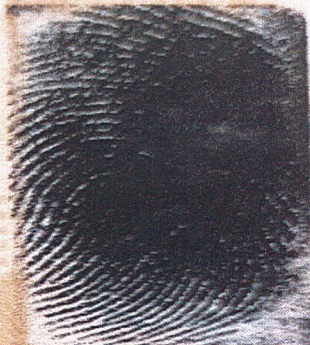


ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR

INST TTOYTTE ACACIAS

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	12-01-2033	PARTICULAR
B1	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	12-01-2033	PARTICULAR
C1	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS	12-01-2026	PUBLICO



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

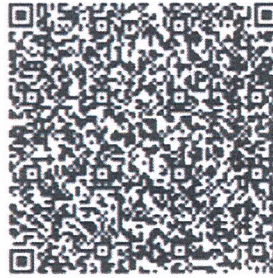
LC03005156351

Servicios Integrados 30947.3.04-0002

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA			HASTA LAS 23:59 HORAS DEL			
AÑO	MES	DÍA	DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
2025	2	14	2025	2	15	2026	2	14	



ASEGURADORA



No. DE PÓLIZA 90573133 - 611452144	PLACA No. DAS434	CLASE DE VEHÍCULO CAMPEROS Y CAMIONETAS	SERVICIO PARTICULAR	CILINDRAJE/VATIOS 1498	MODELO 2023
--	----------------------------	---	-------------------------------	----------------------------------	-----------------------

PASAJEROS 2	MARCA FOTON	CARROCERÍA ESTACAS
LÍNEA VEHÍCULO BJ1030V4JV2BH		

No. MOTOR 226002551ZLB	No. CHASIS ó No. SERIE LVAV2JVB9PE301564	No. VIN LVAV2JVB9PE301564	CAPACIDAD TON. 0,00
----------------------------------	--	-------------------------------------	-------------------------------

APellidos y NOMBRES DEL TOMADOR NELLY CASTILLO	TÉLEFONO DEL TOMADOR 3138787263	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 40434192	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR ACACIAS
--	---	--	---	---

CÓDIGO DE ASEGURADORA 1317	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 14	CLAVE PRODUCTOR 80001522	No. FORMULARIO 90573133	CIUDAD EXPEDICIÓN 11001
--------------------------------------	---------------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------

TARIFA 21	PRIMA SOAT \$ 518.100	CONTRIBUCIÓN FOSYGA \$ 269.400	TASA RUNT \$ 2.100	AMPAROS POR VICTIMA A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	HASTA 263,13² 701,68³	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
---------------------	---------------------------------	--	------------------------------	--	---	-------------------------------

TOTAL A PAGAR
\$ 789.600

FIRMA AUTORIZADA

B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	HASTA 8,77¹	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180⁴	
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	HASTA 750⁵	



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?



Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.seguoterzero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 193 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

- Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT,

la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, la cual puede ser consultada en www.seguosmundial.com.co/protectioin-datos/
Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

- ¹ El transporte y movilización de las víctimas a los establecimientos hospitalarios o clínicos se debe hacer preferiblemente en ambulancias o vehículos adecuadamente dotados para este tipo de servicios, garantizando la atención oportuna y efectiva de la víctima
- ² Para las tarifas 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2497 de 2022
- ³ Para las demás tarifas no incluidas en el Decreto 2497 de 2022.
- ⁴ Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.6 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social
- ⁵ Según numeral 1 del Art 2.6.1.4.2.11 y siguientes del Decreto de 780 de 2016 expedido por El Ministerio de Salud y Protección Social.

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.09.06 09:25:53 -05:00

494



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No. **10028422800**

PLACA DAS434	MARCA FOTON	LÍNEA BJ1030V4JV2-BH	MODELO 2023
CILINDRADA CC 1.498	COLOR BLANCO	SERVICIO PARTICULAR	
CLASE DE VEHÍCULO CAMIONETA	TIPO CARROCERÍA ESTACAS	COMBUSTIBLE GASOLINA	CAPACIDAD Kg/PSJ 2
NÚMERO DE MOTOR 226002551ZLB	REG. VIN N LVAV2JVB9PE301564		
NÚMERO DE SERIE LVAV2JVB9PE301564	REG. NÚMERO DE CHASIS N LVAV2JVB9PE301564	REG.	N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) CASTILLO BELTRAN NELLY YADIRA	IDENTIFICACIÓN C.C. 40434192		

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE ***** 102

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
352022000422370

VE FECHA IMPORT. PUERTAS
1 12/09/2022 2

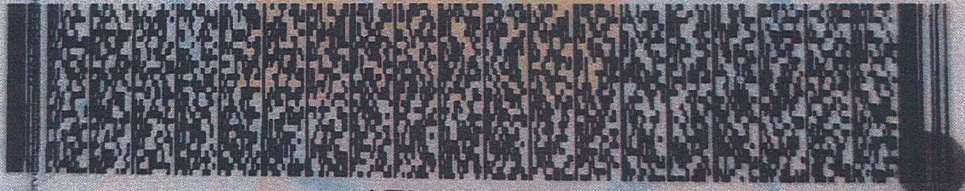
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - FINESA S.A

FECHA MATRÍCULA FECHA EXP. LIC. TTO. FECHA VENCIMIENTO
14/02/2023 14/02/2023 *****

ORGANISMO DE TRÁNSITO

INST TOYTTE ACACIAS



LT03005717077

495


Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 1120818158

NOMBRE
SEBASTIAN FELIPE HERNANDEZ

FECHA DE NACIMIENTO
29-11-2005

FECHA DE EXPEDICIÓN
24-09-2024

SANGRE-RH
O+



RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
INST TTOYTE ACACIAS

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRADA	24-09-2034	PARTICULAR
B1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS	24-09-2034	PARTICULAR
C1	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS	24-09-2027	PUBLICO



COMISIÓN DE LOS COLOMBIA LC 24



ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

LC07002521225

496



**ALCALDÍA
SAN MARTÍN
DE LOS LLANOS**

**ENTRADA ELEMENTOS DE CONSUMO POR CONTRATO
DE SUMINISTRO
N° 2025000038**

OFICINA ALMACEN GENERAL

FECHA:	SAN MARTIN 24/10/2025	Factura N°:	
CONTRATO DE SUMINISTRO	No 20250039 del 17/10/2025	Remisión N°:	
REQUISICIÓN N°		Centro Costo:	99999999999999999999 VARIOS
PROVEEDOR	OSCAR LEONARDO ROJAS ROJAS, Tel: 305606470 , Nit: 17418566, Dirección: CRA. 18 NO. 19-21 B.MANCERA		
PROYECTO	99999999999999999999 VARIOS		

N°	Código	Unidad	Placa/Consecuti vo	Cant.	Descripción del Elemento	NR	VALOR DE ADQUISICION			
							Unitario	Total	Ajuste	
1	110020055	UNIDAD	0	2.00	Elemento: TONER HP M236 - 136A Especificación: TONER HP M236 - 136A Serie:		1,470,000.00	2,940,000.00	0.00	
2	110020056	UNIDAD	0	1.00	Elemento: TONER IMPRESORA HP M507 89A Especificación: TONER IMPRESORA HP M507 89A Serie:		615,200.00	615,200.00	0.00	
SubTotal								3,555,200.00	0.00	
Ajuste Detalle									-0.00	
Total \$									3,555,200.00	

RESUMEN	
Grupo	Valor
11002	3,555,200.00
SubTotal \$	2,987,563.03
I.V.A. \$	567,636.97
Total \$	3,555,200.00
Ajuste Movimiento	0.00
Total \$	3,555,200.00

Observación: CONTRATO 229 DE 2025 SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LAS JORNADAS ELECTORALES DEL 19 DE OCTUBRE Y 26 D OCTUBRE A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS - META

SON: TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS MC.

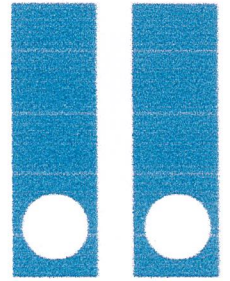
 _____ JUAN CARLOS FLOREZ POLANCO DIRECTOR OPERATIVO DE ALMACEN	 _____ OSCAR LEONARDO ROJAS ROJAS, Tel: 305606470 , Nit: 17418566, Dirección: PROVEEDOR
--	---

Elaboró: JFLOREZ



ERIKA TATIANA HERNANDEZ REINA
CONTADOR PÚBLICO

TP-253628-T



497

EL SUSCRITO CONTADOR ERIKA TATIANA HERNANDEZ REINA

CERTIFICA

Que la factura 174 del contrato 229-2025 y, cuyo concepto es APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE JORNADAS ELECTORALES DEL 19 AL 26 DE OCTUBRE A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS ORIENTALES, , en el siguiente periodo de tiempo:

MES	DÍAS SERVICIO
FE 174 CONTRATO 229-2025	15 días

Efectuado por servicio de PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO en favor de la empresa ALCALDIA DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS NIT. 892.099.548-6, presentado por el señor **OSCAR LEONARDO ROJAS ROJAS** identificado con la Cédula de Ciudadanía Número 17.418.566, presenta la deducción de las expensas generadas en el desarrollo de la ejecución de la actividad generadora de los ingresos objeto de cobro en el periodo anteriormente señalado, cumpliéndose así con los presupuestos establecidos en el Artículo 107 del Estatuto Tributario, tal como a continuación se señala:

Valor total de la cuenta de cobro	\$	43.690.200
Valor de las expensas del Periodo de cobro	\$	39.940.200
Valor Neto (Libre de Expensas)	\$	3.750.000

Lo anterior en cumplimiento de lo previsto en el Artículo 135 de la Ley 1753 de 2015, que señala el procedimiento a seguir para efectos de realizar aportes al Sistema de Seguridad Social integral tratándose de trabajadores por cuenta propia.

El certificado se expide en Acacias – Meta, a los cuatro (29) días de octubre de Dos Mil Veinticinco (2025).


ERIKA TATIANA HERNANDEZ REINA
CONTADOR PÚBLICO
TP.253628-T

Carrera 17 No. 14 – 29 Centro Comercial Caporal Ofi 204 2° piso Claro Centro Acacias - Meta

Erikahernandez.0213@gmail.com - tatish.0213@hotmail.com

310 -696- 1898

499

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

9 F 8 0 0 5 0 1 1 0 3 9 0 6 7 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A: QUIEN INTERESE

Que el contador público ERIKA TATIANA HERNANDEZ REINA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1122138595 de ACACIAS (META) Y Tarjeta Profesional No 253628-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Agosto de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Milena Barrón Pulido
SANDRA MILENA BARRÓN PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web: www.jcc.gov.co digitando el número del certificado





Nit. 860.002.964.4
Calle 38 N° 7-47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que OSCAR LEONARDO ROJAS ROJAS, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 17.418.566 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 354088734, abierta/o desde el 12/5/2014.

Se expide en Bogotá el día 6 del mes de Octubre del año 2025 con destino a: A quien
interese

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO



OSCAR LEONARDO ROJAS
ROJAS
 NIT 17.418.566-4
 CR 18 19 21 BRR MANCERA
 Tel: (608) 3105606470
 Acacias - Colombia
 olr_1979@hotmail.com



Factura electrónica de venta
 No. FE 174

Señores	MUNICIPIO DE SAN MARTIN		
NIT	892.099.548-6	Teléfono	(608) 0000000 - Ext. 000
Dirección	CR 5 4 75	Ciudad	Acacias - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	05/11/2025, 14:36
Expedición	05/11/2025, 14:36
Vencimiento	05/12/2025

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Imppto. Cargo
1	Servicio de transporte en camioneta o turbo para el desplazamiento del material electoral al punto de votación, ida y regreso. Servicio a Todo costo Deberá contar mínimo con SOAT y tecno mecánica vigente para la prestación del Servicio .	2.00	378,151.26	900,000.00	19 %
2	Generador de energía eléctrica (planta eléctrica) mínimo 50 KVA . incluye mínimo 1 operario, material eléctrico (cables, enchufes, toma corrientes, transferencia, breakers de protección y demás elementos necesarios para puesta en marcha y funcionamiento de la misma), combustible para su funcionamiento, operación por dos días (IE Manuela Beltrán-jornada electoral)	2.00	2,436,974.79	5,800,000.00	19 %
3	Generador de energía eléctrica (planta eléctrica) mínimo 50 KVA . incluye mínimo 1 operario, material eléctrico (cables, enchufes, toma corrientes, transferencia, breakers de protección y demás elementos necesarios para puesta en marcha y funcionamiento de la misma), combustible para su funcionamiento, operación por dos días (Escrutinio)	2.00	2,436,974.79	5,800,000.00	19 %
4	Hamburguesa de carne con aderezos en pan artesanal con lechuga, cebolla, tomate y aderezos empacada en papel parafinado de tamaño acorde al alimento acompañado de una 1 gaseosa o jugo en botella plástica x 250 ml, el cual deberá entregarse frío. El refrigerio deberá entregarse en el día, hora y lugar que el supervisor indique.	25.00	23,949.58	712,500.00	19 %
5	Servicio de transporte en camioneta o turbo para el desplazamiento del material electoral a los puestos de votación, ida y regreso, servicio a todo costo. Deberá contar mínimo con SOAT y tecno mecánica vigente para la prestación del Servicio .	2.00	378,151.26	900,000.00	19 %
6	Servicio de transporte en camioneta 4x4 para el desplazamiento del material electoral a los puntos de votación en zona rural (Merey) ida y regreso, servicio a Todo costo Deberá contar mínimo con SOAT y tecno mecánica vigente para la prestación del Servicio .	1.00	1,033,613.45	1,230,000.00	19 %
7	Generador de energía eléctrica (planta eléctrica) mínimo 50 KVA . incluye mínimo 1 operario, material eléctrico (cables, enchufes, toma corrientes, transferencia, breakers de protección y demás elementos necesarios para puesta en marcha y funcionamiento de la misma), combustible para su funcionamiento, operación por dos días (IE Manuela Beltrán-jornada electoral)	2.00	2,436,974.79	5,800,000.00	19 %
8	Generador de energía eléctrica (planta eléctrica) mínimo 50 KVA . incluye mínimo 1 operario, material eléctrico (cables, enchufes, toma corrientes, transferencia, breakers de protección y demás elementos necesarios para puesta en marcha y funcionamiento de la misma), combustible para su funcionamiento, operación por dos días (Escrutinio)	2.00	2,436,974.79	5,800,000.00	19 %
9	Hamburguesa de carne con aderezos en pan artesanal con lechuga, cebolla, tomate y aderezos empacada en papel parafinado de tamaño acorde al alimento acompañado de una 1 gaseosa o jugo en botella plástica x 250 ml, el cual deberá entregarse frío. El refrigerio deberá entregarse en el día, hora y lugar que el supervisor indique.	25.00	23,949.58	712,500.00	19 %
10	Hojaldras de pollo o empanada de carne o de pollo o sándwich de jamón y queso en pan artesanal o mantecada o croissant de bocadillo y queso empacada en papel parafinado de tamaño acorde al alimento acompañado de una 1 gaseosa o jugo en botella plástica x 250 ml, el cual deberá entregarse frío. El refrigerio deberá entregarse en el día, hora y lugar que el supervisor indique.	25.00	6,638.66	197,500.00	19 %
11	Arroz atollado o paisa. Arroz con carne de pollo, carne de res, carne de cerdo, vegetales, trozos de plátano maduro, huevos de codorniz y chips de plátano verde o maduro en corte juliana, gaseosa en botella plástica x 400 ml o vaso de jugo natural de 10 onzas, la cual deberá entregarse fría. Se debe entregar servido para llevar en recipiente amigable con el medio ambiente con cubiertos. Incluye el transporte al lugar del evento.	25.00	24,621.85	732,500.00	19 %

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Impto. Cargo
12	Alojamiento en hotel cómodo y limpio por 2 noches (25 y 26 de octubre de 2025). Habitaciones compartidas para 35 personas (Fuerza Publica), con servicio de baño privado, ventilación, sábanas limpias y acceso a agua potable.	2.00	4,852,941.18	11,550,000.00	19 %
13	Tóner para impresora hp láser jet M236 sdw (136a), Rendimiento aproximado: ~1.150 páginas en blanco y negro (cobertura estándar 5 %, Tecnología: Impresión láser, Almacenamiento: temperatura de almacenamiento aproximada entre -20°C a 40°C, Temperatura operativa: margen de 15°C a 25°C	2.00	1,235,294.12	2,940,000.00	19 %
14	Tóner para impresora hp láser jet enterprise M507 (89a), Tipo / tecnología de impresión: Láser, Color: Negro, Rendimiento aproximado: ~5.000 páginas (según norma ISO/IEC 19752) para contenido típico (cobertura ~5%), Dimensiones (L x W x H): ~362 x 102 x 198 mm, Peso estimado del cartucho: ~0,77 kg según ficha canadiense, o ~1,12 kg en el empaque, Compatibilidad de impresoras: Por ejemplo con la serie HP LaserJet Enterprise M507 (dn/n/x) y M528 (dn/f/Flow) entre otras, Tecnología especial: Incluye tecnología JetIntelligence para mejor eficiencia, y chip de autenticación anti-fraude.	1.00	516,974.79	615,200.00	19 %

Total ítems: 14

Valor en Letras:

Cuarenta y tres millones seiscientos noventa mil doscientos pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-12-05 por \$ 43,690,200.00


Total Bruto	36,714,453.80
IVA 19%	6,975,746.20
Total a Pagar	43,690,200.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764095180195 aprobado en 20250703 prefijo FE desde el número 166 al 500 Vigencia: 6 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales Tarifa 5
 CUIFE: 7d6d8859b6772cbcb717f47a25c48e50ba551b2ef88b54e9b9cfc505241733d73817fe8b239aa2f456182f3667322eb

583

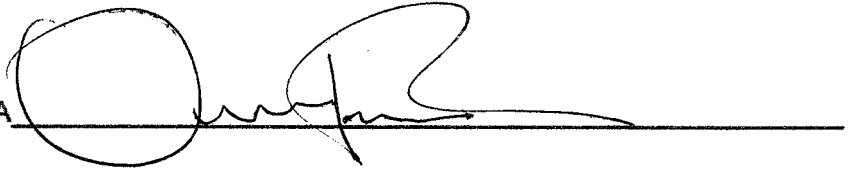
	MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	CODIGO	SH-TES-PR6-F2
		VERSION No.	1
	ALCALDIA MUNICIPAL	APROBACION	27/07/2020
GESTIÓN DE TESORERIA			
DECLARACIÓN DE PERTENENCIA A CEDULA FISCAL			

San Martín de los Llanos (Meta), 05 de noviembre del 2025.

Yo, **OSCAR LEONARDO ROJAS ROJAS C.C. N.º 17.418.566** de Acacias - Meta, dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 103 y 383 del Estatuto Tributario, manifiesto expresamente y solo para fines Tributarios bajo gravedad de juramento lo siguiente:

- 1.- Soy Personal Natural, residente en Colombia SI NO
- 2.- Tengo dos (2) o más empleados o contratistas vinculados con esta actividad SI NO
- 3.- Soy Declarante sobre el Impuesto sobre la Renta SI NO

NOTA: Me comprometo a suministrar oportunamente cualquier cambio en la información aquí manifestada.

FIRMA 

C.C. No. 17.418.566 de Acacias - Meta
CELULAR: 3105606470

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE GOBIERNO